

## **Distrito y CAR dan vía libre al parque ecológico del norte**

Fecha de publicación: 10/22/2014

El secretario Distrital de Planeación, Gerardo Ardila, y el secretario del Consejo Directivo de la Corporación Autónoma Regional, CAR, Néstor Guillermo Franco, firmaron el Plan de Manejo de la Reserva Forestal Regional del Norte de Bogotá, Thomas van der Hammen, que plantea los parámetros a seguir para iniciar la construcción de este parque ecológico.

El secretario de Planeación, Gerardo Ardila, indicó que con esta firma se establecen los permisos y prohibiciones que tendrán los propietarios de los predios de la zona, se inicia el proceso de compra de los mismos y se abre el camino para comenzar a diseñar y construir la Reserva.

*“Con el Plan se plantea el sistema de prohibiciones que tienen los propietarios de la Reserva, también buscamos iniciar el proceso de compra de los predios y nos permite empezar a construir y a diseñar el parque” , manifestó Ardila.*

De igual manera, el Secretario dijo que con este Plan se prohíbe la construcción de vivienda nueva, la minería, la industria y a la floricultura se le dio un plazo de siete años para que desmonten lo que tienen en esta zona de la ciudad.

Ardila señaló también que este plan, se garantiza que Bogotá y la región contarán con uno de los parques ecológicos más grandes de América Latina y que generará una importante conexión ambiental en el país.

*“Nos garantiza que vamos a poder tener para la ciudad un área de colectividad ecológica importante para la región y un parque ambiental que va a ser de gran valor ya que va a ser uno de los parques más grandes de América Latina” , afirmó el Secretario.*

En este momento la Administración Distrital ya inició un proceso de compra de nueve de los 400 predios del lugar, donde se espera sembrar más

de dos millones de plantas, de las cuales el Jardín Botánico de Bogotá ya tiene garantizadas 300 mil.